



CIRCULAR No. 036

DE. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DIRECTORES DE NÚCLEO, DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS

FECHA: PEREIRA, 8 DE ABRIL DE 2015

La Secretaría de Educación Departamental en respuesta a la invitación hecha por la Fundación "Una Gotita de Agua y la Fundación Frisby", se permite invitar a los estudiantes de Básica Primaria y Secundaria (1º. a 11º.) a participar en la Quinta versión del Premio Literario Regional ecológico de cuento, poesía "MANUELA FERNÁNDEZ AGREDO 2015".

CONCURSO DE CUENTO Y POESIA

Con el objetivo de apoyar la ley 1620 de 2013 de convivencia escolar y resaltar la importancia por la ecología, en especial el agua. Se creó esta V versión del concurso literario, bajo el tema principal: "EDUCACION PARA UNA CULTURA DE PAZ" (valores morales, democracia, resolución de conflictos, derechos humanos, sexuales y reproductivos, manejo de emociones, agua, flora y fauna), el concurso será abierto a partir del 15 de abril y hasta el 30 de julio de 2015.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

El Premio Literario Regional "MANUELA FERNÁNDEZ AGREDO", se concederá en tres Categorías:

- 1ª Categoría: de primero a quinto de primaria
- 2ª Categoría: de quinto a octavo de bachillerato
- 3ª Categoría: de noveno a undécimo

Tema para todas las categorías de cuento y poesía: "EDUCACION PARA UNA CULTURA DE PAZ".

Características generales del concurso.

- Ser estudiante activo, matriculado en cualquier institución de educación formal, pública o privada del Departamento de Risaralda.
- Los trabajos deberán ser originales, inéditos e individuales, con una extensión máxima de 3 folios DIN A-4 mecanografiados a una cara a doble espacio, letra arial 12. Se debe hacer constar en cada escrito: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, correo electrónico si se tiene y los teléfonos del autor, nombre del docente encargado; así como los datos del centro educativo en el que realiza sus estudios.
- La poesía debe ser escrita en español y puede tener ilustraciones, más si no se tienen, no es requisito indispensable para participar.
- Los escritos deben ser de completa autoría de quien lo firma y previa revisión por un docente.
- El concurso no aceptará escritos ya publicados y/o premiados en otro concurso.
- Los ganadores cederán los derechos patrimoniales de sus textos a los organizadores del concurso para su edición, adaptación, difusión, investigación y participación en otros eventos.

- Se recibirán trabajos solamente por vía e-mail en Word, revisados y corregidos previamente por un docente asignado (isabela329@hotmail.es o fundaciongotitadeagua@hotmail.es), aunque habrán excepciones para comunidades indígenas u otros, donde se demuestre la dificultad de envío por este medio.
- Los ganadores del primer puesto de versiones anteriores, no pueden participar.

PROCESO DE SELECCIÓN:

En la **primera fase**, se seleccionarán cinco poemas y cuentos de las tres categorías por parte de cada establecimiento educativo participante. Los cuentos y poemas serán seleccionados por profesores de Literatura, Lingüística, Comunicación y áreas afines de centros educativos vinculados que asigne el rector de cada institución educativa participante.

Posteriormente en la **segunda fase** se escogerá el grupo de cuentos y poesías finalistas. El **jurado final** estará conformado por seis destacados escritores nacionales e internacionales quienes escogerán los tres cuentos y poesías ganadores.

PREMIACIÓN:

Los tres (3) estudiantes ganadores en cada categoría, recibirán como reconocimiento un computador portátil, una beca para estudiar inglés personalizado y la publicación de su obra en el libro antológico de la V versión del concurso Departamental Risaralda "MANUELA FERNÁNDEZ AGREDO".

Como premio a otros finalistas y talentos académicos, se otorgarán algunas becas de inglés, diplomas, medallas y premios sorpresas a algunos cuentos seleccionados. El veredicto será inapelable y se hará público en acto celebrado en la ciudad de Pereira en octubre de 2015.

La fecha límite para la recepción de los trabajos es el 30 de Julio de 2015.

Un representante de la Fundación "Una Gotita de Agua", visitará cada municipio para ampliar esta información.

Cualquier inquietud favor comunicarse a los teléfonos fijo 3262197, celulares 3137855765/ 3136962809 ó al correo electrónico: fundaciongotitadeagua@hotmail.es o isabela329@hotmail.es

Cordial saludo.



CARLOS ARTURO RAVE VALENCIA
Secretario de Educación (E)



MARIO CHICA PALACIO
Subdirector de Calidad



HECTOR DARIO GALLEGO BEDOYA
Director del Servicio Educativo

Proyectó: Gilma Nieto C.